

## CUENTA DE COBRO

### PAGO N° 04

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MAYO DE 2026

CARLOS HUMBERTO DUCUAR VANEGAS identificado con la cedula de ciudadanía N°. 93.414.109 de IBAGUÉ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MCTE  
(\$4.123.000)

Por concepto de:

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA EN DERECHO PARA LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL (DISAN) Y SUS DEPENDENCIAS.**

UNIDAD: DISAN

RUBRO: (02-02-02-008-002)

NUMERO CDP: 2926 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 38926 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI  NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – DIRECCION DE SANIDAD

CONTRATO No. 092-CENACPERSONAL-2026

**PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026**

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$43.291.500**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : CARLOS HUMBERTO DUCUARA VANEGAS

Identificación : 93.414.109

Lugar de Residencia : CALLE 6 A No 93D-17 Ciudad Tintal 2 Etapa 5 – Torre 3 apto 401

Teléfono : 3132631557

Cuenta de Ahorros : 0839162534- (BBVA)

Firma:



